



¿Hasta qué punto son seguras las sillas infantiles para bicicleta que se venden en la UE?



Las autoridades nacionales de vigilancia del mercado colaboraron en una iniciativa sobre seguridad de los productos, financiada por la Comisión Europea, para comprobar si las sillas infantiles para bicicleta presentaban riesgos para la seguridad.



¿Qué aspectos se examinaron?

Un laboratorio acreditado de la UE analizó **25 sillas infantiles para bicicleta, tanto delanteras como traseras**, comprados en línea y en tiendas físicas de **8 países**. Se analizaron para detectar riesgos de seguridad, como bordes afilados y salientes, riesgo de atrapamiento, cizallamiento y compresión, así como de liberación y desprendimiento involuntarios, además de evaluarse su durabilidad, rendimiento y conformidad con el diseño y las dimensiones exigidas.



¿Qué debería hacer?

- **Consulte [Safety Gate](#)** para ver si se han notificado problemas con el producto que desea comprar; asegúrese de buscar el mismo número de lote.
- **Antes de comprar**, compruebe que la silla se adapta a su bicicleta; la altura y el peso máximos del niño deben figurar en el punto de venta.

- **Asegúrese** de que tenga tirantes, reposapiés y correas para los pies; si falta alguno de estos elementos, puede ser peligroso.
- **Antes de montar**, compruebe que la silla de su hijo no tenga bordes afilados, tornillos ni pernos que puedan engancharse en la ropa.
- **Revise periódicamente la silla**, sobre todo la fijación, ya que las condiciones meteorológicas y el uso frecuente pueden aflojar piezas o dañar componentes, lo cual podría afectar a la seguridad.
- **Notifique los problemas de seguridad** o accidentes con su producto a su autoridad de protección de los consumidores en el portal [«Consumer Safety Gate»](#).

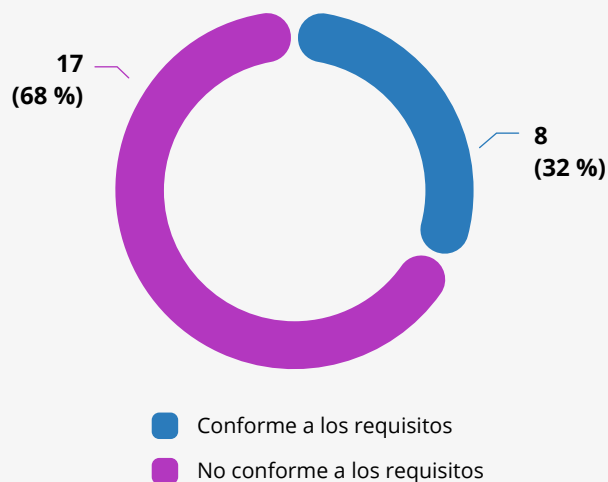


Resultados de las pruebas

Del total de 25 muestras, 17 (68 %) no superaron al menos uno de los requisitos de las pruebas.

La tasa de incumplimiento más elevada se registró en los requisitos de seguridad relacionados con los bordes afilados y los salientes, ya que 11 (44 %) de las 25 muestras no cumplían con los requisitos. Un total de 8 muestras (32 %) no cumplían los requisitos de sujeción y retención con correas. En cuanto a los requisitos de protección lateral de la silla, 6 (24 %) de las muestras no superaron la prueba. La misma cantidad tampoco superó la prueba en cuanto a la eficacia del sistema de retención, la seguridad de las correas (que garantice que los niños permanecen en su sitio) y la resistencia de los dispositivos de ajuste.

De las 13 muestras adquiridas en línea, 11 (85 %) no superaron las pruebas, al igual que 6 (50 %) de las 12 muestras compradas en tiendas físicas. Además, la mayoría de las sillas tampoco cumplían los requisitos relativos a las advertencias, el marcado y las instrucciones que deben acompañar al producto.



¿Cuáles son los riesgos?

Las sillas infantiles para bicicleta se utilizan en entornos en los que pueden producirse accidentes y colisiones, por lo que es fundamental mitigar los riesgos. Un diseño o una fabricación deficientes pueden aumentar el riesgo de lesiones.

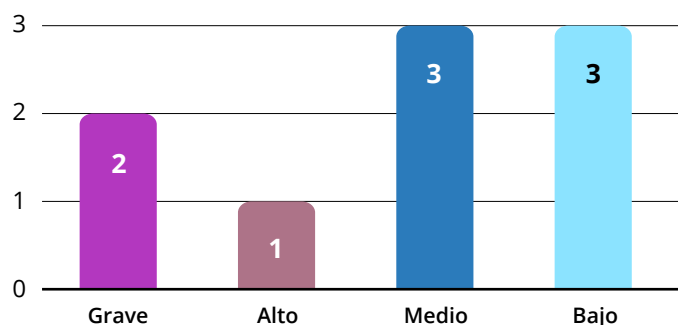
Los problemas de seguridad más graves se detectaron en los sistemas de cinturones y sujeción. Algunos dispositivos de ajuste no superaron las pruebas de resistencia, las correas podían salirse de su sitio o no eran aptas para niños, lo que suponía un riesgo de caídas y de posibles enredos o estrangulamientos.

Otros riesgos incluyen las sillas delanteras mal fijadas, que pueden afectar al control de la dirección y provocar accidentes, y las sillas mal colocadas o sujetas, que pueden provocar la caída del niño. Las condiciones meteorológicas, el uso frecuente y el uso de una silla inadecuada para una bicicleta concreta pueden comprometer aún más la seguridad.



¿Qué hicieron las autoridades nacionales?

Se consideró que **2** de los fallos suponían un **riesgo grave**, 1 un riesgo elevado, 3 un riesgo medio y 3 un riesgo bajo.



Se han publicado notificaciones sobre **2 productos** considerados nocivos en [Safety Gate](#), el sistema de alerta rápida de la UE para productos peligrosos no alimentarios.

Las autoridades nacionales que participaron en esta iniciativa de colaboración adoptaron las siguientes medidas:

- recuperaron 1 producto de los usuarios finales,
- ordenaron la retirada del mercado de 3 productos,
- solicitaron a los operadores económicos que modificaran o mejoraran 5 productos,
- impusieron sanciones a los operadores económicos por otros 3 productos,
- solicitaron que se marcaran 3 productos con las advertencias adecuadas.

